



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DERIVADO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO: DOS PLAZAS DE EDUCADOR/A GUARDERÍA MUNICIPAL, COMO PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

ANUNCIO

RESULTADOS PROVISIONALES FASE OPOSICIÓN

El tribunal acuerda la siguiente puntuación provisional de la fase de oposición:

Nombre	Primera Parte	Segunda Parte	Total
ITZIAR PICAZO VICEDO	21,00	20,00	40,00
MÍRIAM CANDEL LOPEZ	15,838	16,00	31,838
YASMINA VILLAR TORAL	19,174	22,00	41,174
ANABEL MAHEDERO RECHE	16,01	24,00	40,07
LIDIA SANTULARIA VERDU	16,012	16,00	32,012
XENIA RIQUELME BELMONTE	12,678	-	No apta
NOEMI RODRIGUEZ-BARBERO LÓPEZ	13,676	-	No apta
RAQUEL PAYA PÉREZ	9,852	-	No apta
ESTEFANIA PALAZON JOVER	17,506	23,00	40,506

El tribunal acuerda conceder un plazo de **5 días hábiles** para formular alegaciones.

En Algueña, a fecha que consta en el margen

El secretario del tribunal

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

